

PARANÁ, **03 ABR 2019**

VISTO:

El Expediente N° S01: 819/2019 UADER\_RECTORADO, referido al Curso de Posgrado denominado "Introducción a las prácticas sociales educativas en las universidades socialmente comprometidas. Sus sentidos, tensiones, metodologías y etapas en los procesos de institucionalización", Director: Mg. Gustavo Guillermo Marcos; y

CONSIDERANDO:

Que desde hace algunos años las universidades públicas de la región han retomado con convicción la posibilidad de repensar sus sentidos, sus misiones, sus funciones, en particular, en aquellos aspectos relacionados con la vinculación con el territorio. En ese marco, los objetivos principales de este curso se orientan a: Identificar los alcances y los matices conceptuales del Compromiso Social de las Universidades; resignificar las relaciones entre la universidad y la comunidad de la que forma parte, reconociendo la trascendencia de las herramientas de intervención.

Que la misma fue impulsada por la Secretaría Académica en conjunto con la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio, la cual cumple con los requisitos esperados de un curso de posgrado y con la normativa vigente (Artículo 4° inc. 4° del anexo II de la Ordenanza 010-06).

Que ha tomado intervención la Secretaría Económica Financiera de Rectorado manifestando que hay viabilidad presupuestaria y destaca que de acuerdo a la normativa vigente, los cursos de posgrado son autofinanciables y por lo tanto este cuerpo colegiado deberá excepcionar.-

Que a fs. 13/14 la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad ha tomado intervención, elevando un informe favorable donde indica que recomienda se dé curso propicio a la presentación bajo la siguiente forma: Denominación del Curso de Posgrado: "Introducción a las prácticas sociales educativas en las universidades socialmente comprometidas. Sus sentidos, tensiones, metodologías y etapas en los procesos de institucionalización", Director: Mg. Gustavo Guillermo Marcos; docente dictante: Esp. Néstor Horacio Cecchi. Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial.

Que la Comisión permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 21 de marzo de 2019, recomienda aprobar el curso de posgrado y proponer la excepcionalidad del autofinanciamiento.

Que el Consejo Superior en su segunda reunión ordinaria llevada a cabo el día 21 de marzo de 2019 en el Complejo Educativo Héctor y Sara Salas de Berisso, sede de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud en la localidad de Gualeguay (E.R.), resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de comisión.

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...) y en el artículo 14° incisos a) y n) de la Resolución N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS  
RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Curso de Posgrado denominado "Introducción a las prácticas sociales educativas en las universidades socialmente comprometidas. Sus sentidos, tensiones, metodologías y etapas en los procesos de institucionalización", Director: Mg. Gustavo Guillermo Marcos DNI N° 21.912.604; docente dictante: Esp. Néstor Horacio Cecchi DNI N° 8.372.088. Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial, cuyo detalle obra en Anexo Único que forma parte de la presente.-



ARTÍCULO 2°.- Reconocer la excepcionalidad del artículo 15° de la Ordenanza 010-06 respecto de la condición de autofinanciamiento del Curso de Posgrado aprobado en el artículo precedente.-

 ARTÍCULO 3°.- Establecer que la Unidad Académica responsable es la Secretaría de Extensión - Rectorado. UADER. Sede: Paraná.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido archívese.

  
**Cr. MARIANO A. CAMOIRANO**  
A/C Secretaria del Consejo Superior  
U.A.D.E.R.

  
**BioIng. ANIBAL J. SATTLER**  
RECTOR  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

## ANEXO ÚNICO

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Secretaría de Extensión

Curso de Posgrado

1. **Denominación del curso de posgrado:** "Introducción a Las prácticas Sociales Educativas en las Universidades Socialmente Comprometidas. Sus sentidos, tensiones, metodologías y etapas en los procesos de institucionalización"

2. **Cuerpo Docente**

**Director:** Mg. Gustavo Guillermo Marcos (DNI: 21.912.604)

**Docente Dictante:** Esp. Nestor Horacio Cecchi (DNI: 8.372.088)

3. **Unidad Académica Responsable:** Secretaría de Extensión - Rectorado. UADER. Sede: Paraná.

4. **Carga horaria total del curso:** 40 hs.

Carga horaria de actividades teóricas presenciales: hs.

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas presenciales: 24 hs.

Carga horaria de actividades teóricas NO presenciales: hs.

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas NO presenciales: 16 hs

5. **Fundamentación**

Desde hace algunos años las universidades públicas de la región han retomado con convicción la posibilidad de repensar sus sentidos, sus misiones, sus funciones, en particular, en aquellos aspectos relacionados con la vinculación con el territorio. Recientemente, la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, de Junio 2018 reafirma esa imperiosa necesidad. En tal sentido advertimos que América Latina y el Caribe conserva situaciones preocupantes de exclusión social signadas por la pobreza y la inequidad social. Hoy grandes sectores de la población carecen de posibilidades de acceso a una vida digna y sus derechos básicos continúan siendo sistemáticamente vulnerados. Esto obliga a que la universidad pública en su conjunto, asuma el compromiso de repensar su misión social, recuperando y profundizando los postulados enunciados en la Reforma Universitaria de 1918 y reactualizando y contextualizando los enunciados de la CRES 2018. De ahí que resulta impostergable reflexionar sobre sus sentidos en el marco del compromiso social universitario, escuchando especialmente lo que de ella espera la sociedad en su conjunto. Esto incluye, entre otros

aspectos, la formación ética de los estudiantes, la construcción social del conocimiento, los modos de vinculación con el resto de la comunidad y el aprendizaje en relación directa con los problemas reales del entorno. Implica, por lo tanto, resignificar sus prácticas tradicionales y avanzar hacia modalidades que posibiliten la incorporación efectiva como actores protagónicos en las transformaciones sociales. Se trata entonces de repensar su quehacer en término de integralidad de sus funciones sustantivas con nuevas miradas, abordajes innovadores y especialmente las "buenas prácticas" que atraviesan las funciones de gestión, extensión, docencia e Investigación. Los aspectos citados constituyen una preocupación para los que creemos que la transformación de la universidad y de la sociedad no sólo es algo posible y necesario, sino que constituye un compromiso inmediato e ineludible con el resto de la comunidad de la que forma parte. 2 En tal sentido las Prácticas Socio Educativas o Comunitarias se han transformado en dispositivos de curricularización de las intervenciones territoriales en algunas de las Universidades Argentinas y de la región. Ellas constituyen estrategias indispensables para consolidar el Compromiso Social de las Universidades. En suma, este curso, además de posibilitar algunas reflexiones acerca del compromiso social universitario, desde la perspectiva ética, social, epistemológica y pedagógica, pretende resignificar herramientas para la intervención territorial. Asimismo, posibilitará un análisis crítico del estado actual sobre algunas temáticas emergentes de la agenda universitaria, en particular las prácticas sociocomunitarias. Además de las cuestiones explicitadas, el curso se propone contribuir en la concreta apropiación de conocimientos y herramientas que posibiliten la puesta en marcha de procesos conducentes a la efectiva implementación de las Prácticas Socio Educativas en la UADER.

### 6. Objetivos

- Identificar los alcances y los matices conceptuales del Compromiso Social de las Universidades.
- Resignificar las relaciones entre la universidad y la comunidad de la que forma parte, reconociendo la trascendencia de las herramientas de intervención.
- Conocer los soportes teórico - metodológicos centrales vinculados a los procesos de enseñanza y de aprendizaje en ámbitos comunitarios.
  - Analizar experiencias comunitarias en marcha de la UPC, así como las posibles transiciones hacia la implementación de las Prácticas Socio educativas.
  - Diseñar espacios posibles de curricularización en el marco de las Prácticas Comunitarias.

### 7. Programa Analítico

a.- Compromiso Social de las Universidades. Breve referencia de la palabra de los foros nacionales e internacionales. Declaración CRES 2018. Repensar la autonomía Universitaria en contextos de exclusión social. Universidad, Estado y Políticas Públicas.

b. Consideraciones centrales en las intervenciones territoriales desde la Integralidad. Dimensiones políticas, epistémicas, éticas, sociales y pedagógicas como ejes conceptuales básicos en el trabajo comunitario. Herramientas básicas de interacción Universidad Comunidad.

c. Análisis de experiencias extensionistas de la UADER en marcha, desde las dimensiones citadas anteriormente. Conceptos básicos sobre los alcances de las Prácticas Sociales Educativas. Matices diferenciales respecto de las prácticas profesionalizantes y los proyectos extensión/ voluntariado. Transiciones posibles hacia las Prácticas Socio educativas. Tensiones en la implementación. Enfoques, carga horaria.

d.- Procesos de institucionalización: formalización, construcción de consensos, marco reglamentario, desarrollo del proceso. Diseño de un proceso tentativo hacia la puesta en marcha. Tendencias. Hipótesis de tensiones en la implementación. Desvíos. Desafíos.

### **8. Metodología de la enseñanza**

Clase expositiva. Trabajo en taller. Sesiones de discusión. Estudio de casos. Producción de Proyectos educativos de intervención socio- comunitaria. Tutorías no presenciales.

Las tutorías no presenciales contemplan:

- Orientación, asistencia/ monitoreo en la construcción de una propuesta de PSE.
- Evaluación / devolución.

### **9. Destinatarios**

Docentes de la Universidad Autónoma de Entre Ríos con título de nivel superior de 4 años o más cuya antigüedad sea superior a dos años en la universidad.

Personal que se desempeña en las áreas de extensión, académica y otras secretarías que colaboran con actividades de extensión que posean título de nivel superior de 4 años o más. Aquellos interesados en la formación y que no posean el requisito de titulación recibirán un certificado de asistencia.

Referentes de la comunidad involucrados en el trabajo de extensión en conjunto con la Universidad. Estos referentes recibirán un certificado de asistencia.

### **10. Cupos**

Cupo mínimo: 30 cursantes.

Cupo máximo: 50 cursantes.

### **11. Requisitos de aprobación**

Los participantes serán evaluados al finalizar el desarrollo del curso a través del diseño de proyectos de curricularización de prácticas sociales educativas, preferentemente interdisciplinarias, que integren las funciones sustantivas de la universidad: docencia,

investigación, extensión y gestión. En el mismo podrán intervenir hasta 4 (cuatro) asistentes. Los criterios de evaluación incluirán:

- Aspectos formales: presentación en tiempo y forma.
- Contenidos: será integrador e incluirá temáticas desarrolladas en las clases, citando la bibliografía consultada.
- La pertinencia y aplicabilidad de las acciones que se especifiquen, fundamentándolas adecuadamente.
- Explicitación del impacto que se espera lograr en la comunidad y en los aprendizajes.

## 12. Bibliografía

- Brunner, José Joaquín: (2002). "Demandas Sociales y sus Implicancias para la Educación Superior". Trabajo preparado para el Proyecto de CINDA, en colaboración con IESALC/UNESCO [https://www.ses.unam.mx/docencia/2007I/Lecturas/Mod5\\_Brunner.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2007I/Lecturas/Mod5_Brunner.pdf)
- Camilloni, A. W. de (2016). La evaluación en proyectos de extensión incluidos en el currículo universitario. En Revista +E versión digital, (6), pp. 24-35. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Extension/article/download/.../9276>
- Cecchi, Néstor, Laconich, J. J., Pérez, D. y A. Rotstein. (2009). El compromiso social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI. Entre el debate y la acción. IEC - CONADU. 4 <https://conadu.org.ar/la-universidad-latinoamericana-del-siglo-xxi-su-compromiso-soc...>
- Cecchi, N., Pérez, Dora A. Sanllorenti, Pedro. (2013). Compromiso Social Universitario. De la Universidad Posible a la Universidad necesaria. IEC - CONADU. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Extension/article/download/.../10328/>
- CIN. (2010). Documento del Bicentenario. <http://www.rexuni.edu.ar>.
- Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam. Año 2. N° 2. Publicación de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Pampa. EdUNLPam - Año 2016.
- de Sousa Santos Boaventura. (2006) Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). PDF. CLACSO. [www.boaventuradesousasantos.pt/.../Renovar%20la%20teoría%20crítica](http://www.boaventuradesousasantos.pt/.../Renovar%20la%20teoría%20crítica) CLACSO 2.
- Freire, P. (1973). ¿Extensión o comunicación? Siglo XXI Editores. Buenos Aires. Argentina.
- Frondizi, Risieri. (2005) "La Universidad en un mundo de tensiones". 1ra. Edición. Paidós 1971. 1ra, Edición Eudeba. [www.academia.edu/.../La\\_universidad\\_en\\_un\\_mundo\\_de\\_tensiones\\_misión\\_de\\_las](http://www.academia.edu/.../La_universidad_en_un_mundo_de_tensiones_misión_de_las)

- Gonzalez Lopez y Otros. Vinculación con el medio y territorio. Heterogeneidad de modelos, prácticas y sentidos en las universidades chilenas. Universidad de Playa Ancha. 2017
- Guarga, Rafael. (Coordinador) A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo manifiesto de la educación superior latinoamericana. Ideas fuerza del documento propositivo para el manifiesto de la CRES 2018 [www.cres2018.org/uploads/Eje%20REFORMA.pdf](http://www.cres2018.org/uploads/Eje%20REFORMA.pdf)
- Kaplún, Gabriel (2014). «La integralidad como movimiento instituyente en la universidad». En: InterCambios, n°1, junio. [intercambios.cse.edu.uy/la-integralidad-como-movimiento-instituyente-en-la-universi](http://intercambios.cse.edu.uy/la-integralidad-como-movimiento-instituyente-en-la-universi).
- Morin E. (1995). Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa.
- Rafaghelli, Milagros. "Las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial como oportunidad para integrar docencia y extensión". Revista Núm 6 +E "Integración docencia y extensión" 6.Ene-Dic (2016). <https://doi.org/10.14409/extension.v6i6.Ene-Dic>
- Suasnábar Claudio, Del Valle Damián, Didriksson Axel, Korsunsky Lionel: Compiladores. Política y tendencias de la educación superior en la región a 10 años de la CRES 2008. CUADERNO 2. Aportes para pensar la Universidad Latinoamericana. IEC-CONADU. 2018. [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro\\_detalle.php?](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?).
- Tommasino, Humberto, Stevenazzi, Felipe. "Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. Revista Núm. 6 +E "Integración docencia y extensión" 6.Ene-Dic (2016). <https://doi.org/10.14409/extension.v6i6.Ene-Dic>
- Tommasino, Humberto; Cano Agustín. Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Revista Universidades. [pim.udelar.edu.uy/.../modelos-de-extension-universitaria-en-las-universidades-latinoa...](http://pim.udelar.edu.uy/.../modelos-de-extension-universitaria-en-las-universidades-latinoa...)